



CONFERENCIA DE LAS AMÉRICAS CONTRA LOS CARTELES DECLARACIÓN CONJUNTA DE SEGURIDAD 5 de marzo de 2026

Los ministros de Defensa y Seguridad, o sus homólogos, y los jefes de delegación participantes en la Conferencia de las Américas contra los Carteles;

Reafirmando nuestros sólidos vínculos de seguridad y defensa, fundamentados en un compromiso compartido con la paz, la soberanía y la seguridad en el hemisferio occidental;

Respetando la soberanía de cada una de nuestras naciones, en consonancia con los acuerdos bilaterales existentes y las leyes de nuestros respectivos países; y

Reconociendo la importancia estratégica de fortalecer la cooperación entre los socios alineados con un interés común en un hemisferio occidental seguro y protegido;

DECLARAMOS nuestra intención de:

1. Ampliar la cooperación multilateral y bilateral para fortalecer la seguridad en el hemisferio occidental;
2. Cooperar en las siguientes esferas: los esfuerzos a nivel de todo el Gobierno en materia de seguridad fronteriza, la lucha contra el narcoterrorismo y el narcotráfico, la protección de infraestructuras críticas y otras esferas que se determinen mutuamente;
3. Promover la "Paz a través de la Fortaleza" para hacer frente a futuras amenazas a nuestros intereses mutuos; y
4. Unirnos a una coalición para combatir el narcoterrorismo y otras amenazas compartidas que enfrenta el hemisferio occidental.

Firmada en Doral, del 4 al 5 de marzo de 2026, en los idiomas inglés y español, siendo ambos textos igualmente auténticos.

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE GUERRA
Pete Hegseth, Secretario de Guerra

LA REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA

LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS
MINISTERIO DE SEGURIDAD NACIONAL

EL GOBIERNO DE BELICE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD FRONTERIZA

EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DEFENSA

LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

LA REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

LA REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA

LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

JAMAICA
OFICINA DEL PRIMER MINISTRO

LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LA REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA

LA REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO
MINISTERIO DE DEFENSA